

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL

No. 010

Bogotá, 20 de octubre de 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ERIKA NAYIBE SOLANO RODRIGUEZ Identificación: 1.010.191.323 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia: Carrera 6 No. 6B – 58S Cajicá-Cundinamarca Teléfono de contacto: 3159281783 E-mail de contacto: ernasoro@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: SV. EDINSON SAMBONI MOSQUERA Cargo: SUBOFICIAL -PRECONTRACTUAL CENAC IMI Conforme Anexo de Resolución de nombramiento: N° 00000209 del 14 de enero de 2025
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 001-CENACINTELIGENCIA-2025 Fecha de suscripción: 15 de enero del 2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 14-46-101129730 del 15 de septiembre del 2025 Anexo 1 y 2 Aseguradora: Seguros del Estado Fecha oficio aprobación: Acta No 01299009 de Fecha 16 de septiembre de 2025
5. CRP	No. CRP: 1425 Fecha expedición: 16/01/2025 No. CDP: 1625 Fecha expedición: 14/01/2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC Dependencia: CONTRATO Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 servicios jurídicos y contables. Fuente: NACIÓN Recurso: 10 Valor: \$44.000.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	16 de enero del 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal del presente contrato hasta por 11 meses.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA CON CONOCIMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA (CENAC-IMI).
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Proyectar y revisar conceptos e informes en los procesos cuando se requiera el apoyo por las distintas Unidades del Ejército Nacional, siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual. 2. Proyectar y revisar los actos administrativos, así como los que resuelvan los recursos que se interpongan en dicho acto de apertura, adjudicación, desierta, y los demás que se deban emitir en el curso del proceso contractual y que sean de competencia del ordenador del gasto. 3. Proyectar y revisar la estructuración de manera eficiente y diligente, respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 de los estudios previos, invitación pública, pliego las condiciones bajo los lineamientos y parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, decreto 1082 del 2015, manual de contratación del ministerio de defensa formulándose a este último por escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan entorno a las especificaciones técnicas y legales desde el ámbito jurídico, como los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación que le hagan entrega por reparto, una vez se encuentre el acto administrativo de nombramiento de comités firmado por el Ordenador de Gasto y/o notificación correspondiente. Velando por los principios de la contratación y en consecuencia recomendar al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Inteligencia o al Oficial de Contratación, el ofrecimiento más favorable sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en el pliego y en la ley, dentro del

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 800 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

	ámbito jurídico. - Proyectar y revisar la evaluación de las diferentes modalidades de contratación que le hagan entrega por reparto, una vez se encuentre el acto administrativo de nombramiento de comités firmado por el Ordenador de Gasto y/o notificación correspondiente. Velando por los principios de la contratación y en consecuencia recomendar al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Inteligencia o al Oficial de Contratación, el ofrecimiento más favorable sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en el pliego y en la ley, dentro del ámbito jurídico. - comprobar las garantías contractuales y emitir el acta de aprobación de las pólizas con la constancia de la verificación de las mismas, como llevar a cabo la aprobación en la plataforma del SECOP II. - Proyectar, revisar, y corregir si es el caso desde el punto de jurídico, previo a su publicación, invitación pública, el proyecto de pliego, el pliego de condiciones definitivo, las respuestas a las observaciones mediante formulario de preguntas y respuestas o a través de la plataforma del SECOP II con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. - Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública con el fin de expedir las adendas correspondientes, debidamente justificado. - Asistir a reuniones o mesas de trabajo, que sean coordinadas por el ordenador del gasto o supervisor del contrato; que versen sobre temas relacionados con sus obligaciones contractuales, audiencias requeridas dentro de las etapas contractuales, y las ponencias correspondientes para sustentar ante los comités y ordenador del gasto tanto la estructuración de los procesos como las evaluaciones de las ofertas de acuerdo a las modalidades de contratación a solicitud del supervisor del contrato y/o jefe de sección u ordenador del gasto. - Elaborar los modificatorios, adiciones o prorrogas a los contratos que por reparto le sean asignadas, dentro del ámbito jurídico. - Asesorar al personal del área técnica en materia contractual para iniciar con la respectiva estructuración en EL AMBITO JURIDICO. - Informar de manera verbal o escrita al supervisor del contrato las situaciones que se presenten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. - El contratista es responsable de la verificación y cargue de la documentación de los procesos contractuales asignado, a través de la plataforma del SECOP II de acuerdo a las guías contempladas de Colombia compra eficiente y cumpliendo con las actividades contractuales de acuerdo al flujograma asignado para cada una de las modalidades de selección, según su etapa contractual, so pena de iniciar las investigaciones administrativas, disciplinarias y/o penales correspondientes. - Realizar capacitación al personal de la CENAC-IMI y/o unidad que por cambio de denominación designe el ministerio de defensa nacional, referente a la actualización de la normatividad vigente en materia de su objeto contractual. - Suscribir toda la documentación que sea elaborada y/o revisada dentro del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. - Tramitar dentro de las plataformas digitales dispuestas por la CENAC IMI la documentación necesaria cumpliendo con los requerimientos establecidos por la CENAC IMI hasta culminar el procedimiento correspondiente, manteniendo las bandejas vacías y evitando la acumulación de documentos. - Organizar, mantener y entregar los expedientes contractuales físicos y digitales, siguiendo los lineamientos indicados para ello, la entrega se realizará mediante oficio dirigido al siguiente responsable de acuerdo a las etapas contractuales y finalmente al área de archivo. OBLIGACIONES GENERALES. - Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. - Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. - Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. - Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. - De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. <u>El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato en lo que aplique.</u>
--	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731686-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

	6. <u>El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato en lo que aplique.</u> 7. Entregar al final de la prestación del servicio, BACKUP de la información producto ejecución del contrato. 8. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 9. Previo a la suscripción del contrato, el futuro contratista deberá suscribir el formato "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD" que rige para la Fuerza, así como dar cumplimiento de conformidad con el artículo 20 del Decreto 857 de 2014 y el artículo 2 del Decreto 753 de 2019. 10. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo y que se deriven del objeto contractual, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo																				
10. PERIODO DEL INFORME	OCTUBRE 2025																				
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIÓN NO. 2: Proyectar y revisar desde el ámbito jurídico los actos administrativos, así como los que resuevan los recursos que se interpongan en dicho acto de apertura, adjudicación, desierta, y los demás que se deban emitir en el curso del proceso contractual y que sean de competencia del ordenador del gasto. <table><tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>RESOLUCION</td><td>00008088</td><td>POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 115-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI" EN LA VIGENCIA 2025.</td></tr><tr><td>2</td><td>CONTRATO</td><td>No. 101-CENACINTELIGENCIA-2025</td><td>ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI</td></tr><tr><td>3</td><td>RESOLUCION</td><td>00008830</td><td>ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REPLICACION TECNOLÓGICA E INGENIERIA INVERSA PARA DISPOSITIVOS DE RECOLECCION DE INFORMACION DE INTELIGENCIA" EN LA VIGENCIA 2025</td></tr><tr><td>4</td><td>RESOLUCION</td><td>00008280</td><td>POR LA CUAL SE JUSTIFICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA RESERVADA No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUIRIR EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".</td></tr></table>	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO	1	RESOLUCION	00008088	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 115-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI" EN LA VIGENCIA 2025.	2	CONTRATO	No. 101-CENACINTELIGENCIA-2025	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI	3	RESOLUCION	00008830	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REPLICACION TECNOLÓGICA E INGENIERIA INVERSA PARA DISPOSITIVOS DE RECOLECCION DE INFORMACION DE INTELIGENCIA" EN LA VIGENCIA 2025	4	RESOLUCION	00008280	POR LA CUAL SE JUSTIFICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA RESERVADA No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUIRIR EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO																		
1	RESOLUCION	00008088	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 115-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI" EN LA VIGENCIA 2025.																		
2	CONTRATO	No. 101-CENACINTELIGENCIA-2025	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI																		
3	RESOLUCION	00008830	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REPLICACION TECNOLÓGICA E INGENIERIA INVERSA PARA DISPOSITIVOS DE RECOLECCION DE INFORMACION DE INTELIGENCIA" EN LA VIGENCIA 2025																		
4	RESOLUCION	00008280	POR LA CUAL SE JUSTIFICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA RESERVADA No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUIRIR EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".																		

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

5	CONTRATO	No. 103- CENACINTELIGENCIA- 2025	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 103- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y INNOVACION EN SEGURIDAD INTEGRAL Y TECNOLOGIA GLOBAL SAS NIT 901220281-5
6	CONTRATO	No. 108- CENACINTELIGENCIA- 2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 108- CENACINTELIGENCIA-2025 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON CONOCIMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA, PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA (CENAC-IMI), PARA LA VIGENCIA 2025.

OBLIGACIÓN 3. Proyectar y revisar la estructuración de manera eficiente y diligente, respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 de los estudios previos, invitación pública, pliego las condiciones bajos los lineamientos y parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, decreto 1082 del 2015, manual de contratación del ministerio de defensa formulándose a este último por escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan entorno a las especificaciones técnicas y legales desde el ámbito jurídico, como los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación que le hagan entrega por reparto, una vez se encuentre el acto administrativo de nombramiento de comités firmado por el Ordenador de Gasto y/o notificación correspondiente. Velando por los principios de la contratación y en consecuencia recomendar al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Inteligencia o al Oficial de Contratación, el ofrecimiento más favorable sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en el pliego y en la ley, dentro del ámbito jurídico.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA	124-MC- CENACINTELIGENCIA- 2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."
2	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	No. 127-LP- CENACINTELIGENCIA- 2025	PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. 127-LP-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CALMI- Carrera 8 No. 101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4840 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			DE APLICACIONES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO (SICIE) PARA LA VIGENCIA 2025-2026.
3	ESTUDIO PREVIO	No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025	ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SECTOR DEFENSA QUE NECESITEN RESERVA PARA SU CONTRATACIÓN No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUIRIR EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".
4	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	No. 129-CD-CENACINTELIGENCIA-2025	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 129-CD-CENACINTELIGENCIA-2025. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON CONOCIMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA, PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA (CENAC-IMI), PARA LA VIGENCIA 2025.

OBLIGACIÓN NO. 4: Proyectar y revisar la evaluación de las diferentes modalidades de contratación que le hagan entrega por reparto, una vez se encuentre el acto administrativo de nombramiento de comités firmado por el Ordenador de Gasto y/o notificación correspondiente. Velando por los principios de la contratación y en consecuencia recomendar al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Inteligencia o al Oficial de Contratación, el ofrecimiento más favorable sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en el pliego y en la ley, dentro del ámbito económico, financiero, presupuestal y contable

N°	TIPDE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	EVALUACION	2	EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA DE LAS OFERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 115-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "LA

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI" EN LA VIGENCIA 2025"
2	EVALUACION	1 - 2	EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 121-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REPLICACIÓN TECNOLÓGICA E INGENIERÍA INVERSA PARA DISPOSITIVOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA" EN LA VIGENCIA 2025.
3	EVALUACION	1	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON CONOCIMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA, PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA (CENAC-IMI), PARA LA VIGENCIA 2025.

OBLIGACIÓN NO. 5: Proyectar y revisar los oficios correspondientes para la solicitud de expedición del CDP y CRP en las diferentes etapas contractuales.

Nº	TIPDE DOCUMENTO	Nº DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367242	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 011-CENACINTELIGENCIA-2025
2	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367325	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 012-CENACINTELIGENCIA-2025
3	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367406	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 013-CENACINTELIGENCIA-2025
4	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01372497	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 014-CENACINTELIGENCIA-2025
5	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367459	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 007 Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 015-CENACINTELIGENCIA-2025
6	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01371046	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 041-CENACINTELIGENCIA-2025
7	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01322118	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 049-CENACINTELIGENCIA-2025
8	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01352144	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 050-CENACINTELIGENCIA-2025
9	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01331365	ACTA DE APROBACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-CENACINTELIGENCIA-2025 DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 118-MC-CENACINTELIGENCIA-2025
10	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01362552	ACTA DE APROBACIÓN Garantía Única de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual del Modificadorio No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No. 101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			SERVICIOS No. 061-CENACINTELIGENCIA-2025
11	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01466202	ACTA DE APROBACIÓN modificadorio No. 03 del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 072-CENACINTELIGENCIA-2025
12	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01352130	ACTA DE APROBACIÓN Garantía Única de Cumplimiento del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 101-CENACINTELIGENCIA-2025

OBLIGACIÓN No. 6: Proyectar, revisar, y corregir si es el caso desde el punto de jurídico, previo a su publicación, invitación publica, el proyecto de pliego, el pliego de condiciones definitivo, las respuestas a las observaciones mediante formulario de preguntas y respuestas o a través de la plataforma del SECOP II con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	2	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 02 A LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 119-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIOS DE INSTALACION Y ADECUACION DE TECHOS Y CUBIERTA PARA LOS EXTERIORES DE LA ESICI"
2	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	2	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 02 A LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES DEL DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 122-SASI-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA MEDIANTE TARJETAS CON BANDA Y PIN CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE (CALZADO Y VESTUARIO LABOR) EFECTIVO A NIVEL NACIONAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACIMI"

OBLIGACIÓN NO. 7: Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes, debidamente justificado, en el aspecto económico, financiero, contable y presupuestal.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ADENDA	1	ADENDA No. 01 PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 122-SASI-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA MEDIANTE TARJETAS CON BANDA Y PIN CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE (CALZADO Y VESTUARIO LABOR) EFECTIVO A NIVEL NACIONAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACIMI"

OBLIGACIÓN NO. 8: Asistir a reuniones o mesas de trabajo, que sean coordinadas por el ordenador del gasto o supervisor del contrato; que versen sobre temas relacionados con sus

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

obligaciones contractuales, audiencias requeridas dentro de las etapas contractuales, y las ponencias correspondientes para sustentar ante los comités y ordenador del gasto tanto la estructuración de los procesos como las evaluaciones de las ofertas de acuerdo a las modalidades de contratación a solicitud del supervisor del contrato y/o jefe de sección u ordenador del gasto.

Nº	TIPDE DOCUMENTO	Nº DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA	01323027	ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 115-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI" EN LA VIGENCIA 2025".
2	ACTA	01323120	ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 120-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."
3	ACTA	01361207	ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO, INVITACIÓN PÚBLICA Y ANEXOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."
4	ACTA	01453309	ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL LA ADJUDICACION O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 121-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REPLICACION TECNOLÓGICA E INGENIERIA INVERSA PARA DISPOSITIVOS DE RECOLECCION DE INFORMACION DE INTELIGENCIA" EN LA VIGENCIA 2025.
5	ACTA	01415957	ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES Y AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 127-LP-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE DE APLICACIONES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO (SICIE) PARA LA VIGENCIA 2025-2026 POR LOTES"
6	ACTA	01333017	ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SECTOR DEFENSA QUE NECESITEN RESERVA PARA SU CONTRATACIÓN No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUIRIR EQUIPOS

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE HF-VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".
OBLIGACIÓN NO. 09: Elaborar los modificatorios, adiciones o prorrogas a los contratos que por reparto le sean asignadas, dentro del ámbito económico, financiero, presupuestal y contable.			
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	MODIFICATORIO	3	MODIFICATORIO No. 03 (PRORROGA) AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 072-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y UT ORIGIN Y LOMUTECH 2025.
2	MODIFICATORIO	2	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE IMÁGENES STAR SAFIRE PARA LA UNIDAD BIGAM ADSCRITA POR LA CENAC IMI PARA LA VIGENCIA 2025
3	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA ANA ISABEL GUZMAN PACHECO IDENTIFICADA CON CC. No. 43.636.833
4	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 054-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA SANDRA EDITH HUERTAS VARGAS IDENTIFICADA CON CC. No. 52.874.922
5	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 041-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA JASBLEIDY MILEY MONTENEGRO FLOREZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.233.902.683 expedida en Bogotá.
6	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 049-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA MONICA MELO RODRIGUEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52.902.702 expedida en Bogotá
7	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 050-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA KERLY JOHANNA SANCHEZ ROJAS Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.117.508.870 expedida en Florencia.
8	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 011-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA ANGIE KATHERINE DIAZ GONZALEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.065.828.695 expedida en Valledupar
9	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 012-CENACINTELIGENCIA-2025,

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA JENNIFER SANTOS MEJIA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.095.786.563 expedida en Floridablanca
10	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 013-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA JOHANNA ANDREA HERNANDEZ SANCHEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 37398615 expedida en Cúcuta
11	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 014-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA MONICA PAOLA MARTINEZ MARTINEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.636.283 expedida en Bucaramanga
12	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 015-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA MONICA JULIETH MARTINEZ HORTUA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.101.889.825 expedida en Socorro Santander

OBLIGACIÓN No. 10: Asesorar al personal del área técnica en materia contractual para iniciar con la respectiva estructuración en EL AMBITO JURIDICO.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA	124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."
2	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	No. 127-LP-CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. 127-LP-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE DE APLICACIONES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO (SICIE) PARA LA VIGENCIA 2025-2026.
3	ESTUDIO PREVIO	No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025	ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SECTOR DEFENSA QUE NECESITEN RESERVA PARA SU CONTRATACIÓN No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No. 101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 -- 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			"ADQUIRIR EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".
4	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	No. 129-CD- CENACINTELIGENCIA-2025	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 129-CD- CENACINTELIGENCIA-2025. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON CONOCIMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA, PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA (CENAC-IMI), PARA LA VIGENCIA 2025.
5	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA	124-MC- CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."

OBLIGACION No. 12. El contratista es responsable de la verificación y cargue de la documentación de los procesos contractuales asignado, a través de la plataforma del SECOP II de acuerdo a las guías contempladas de Colombia compra eficiente y cumpliendo con las actividades contractuales de acuerdo al flujograma asignado para cada una de las modalidades de selección, según su etapa contractual, so pena de iniciar las investigaciones administrativas, disciplinarias y/o penales correspondientes.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA	124-MC- CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."
2	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	No. 127-LP- CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. 127-LP- CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			DE APLICACIONES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO (SICIE) PARA LA VIGENCIA 2025-2026.
3	ESTUDIO PREVIO	No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025	ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SECTOR DEFENSA QUE NECESITEN RESERVA PARA SU CONTRATACIÓN No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUIRIR EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".
4	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	No. 129-CD-CENACINTELIGENCIA-2025	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 129-CD-CENACINTELIGENCIA-2025. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON CONOCIMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA, PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA (CENAC-IMI), PARA LA VIGENCIA 2025.
5	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA	124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."
OBLIGACIÓN 14. Suscribir toda la documentación que sea elaborada y/o revisada dentro del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.			
Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RADICADO	ASUNTO

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

	1	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	119-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 A-2025	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 119-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 SERVICIOS DE INSTALACION Y ADECUACION DE TECHOS Y CUBIERTA PARA LOS EXTERIORES DE LA ESICI
	2	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	No. 122-SASI-CENACINTELIGENCIA-2025 A-2025	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 122-SASI-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL " SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA MEDIANTE TARJETAS CON BANDA Y PIN CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE (CALZADO Y VESTUARIO LABOR) EFECTIVO A NIVEL NACIONAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACIMI"
	3	ESTUDIO PREVIO Y SOLICITUD DE OFERTA	120-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 A-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 120-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES " MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIM1 PARA LA VIGENCIA 2025."
	4	EVALUACION	1	EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 110-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES " ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LABORATORIO BAIDI EN LA VIGENCIA 2025."
	5	EVALUACION	1	EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 114-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL " SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)"
	6	EVALUACION	1	EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS OFERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 115-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "LA

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI EN LA VIGENCIA 2025"
7	EVALUACION	1	EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 118-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRAR, RECARGAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA LA VIGENCIA 2025"
8	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01254393	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 097
9	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01254393	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 098
10	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01299078	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 003
11	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01307645	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 006
12	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	00054621	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 007
13	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01307833	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 009
14	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	1	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 01 A LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 110-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LABORATORIO BAIDI EN LA VIGENCIA 2025"
15	ADENDA	1	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 114-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL " SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)"
16	ADENDA	1	ADENDA No. 01 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 118-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRAR, RECARGAR

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No. 101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA LA VIGENCIA 2025"
17	ADENDA	2	ADENDA No. 02 PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 118-MC- CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRAR, RECARGAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA LA VIGENCIA 2025"
18	ACTA	00439252	ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES Y AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 119-SAMC- CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIOS DE INSTALACION Y ADECUACION DE TECHOS Y CUBIERTA PARA LOS EXTERIORES DE LA ESICI"
19	ACTA	01297189	SORTEO DE LOS OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 119- SAMC- CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIOS DE INSTALACION Y ADECUACION DE TECHOS Y CUBIERTA PARA LOS EXTERIORES DE LA ESICI"
20	ACTA	00439252	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 122-SASI- CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTTELIGENCIA MEDIANTE TARJETAS CON BANDA Y PIN CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE (CALZADO Y VESTUARIO LABOR) EFECTIVO A NIVEL NACIONAL PARA LAS

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACIMI"
21	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No.097- CENACINTELIGENCIA-2025
22	MODIFICATORIO	2	MODIFICATORIO No.02 (PRORROGA) AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 072- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y UT ORIGIN Y LOMUTECH 2025.
23	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (PRORROGA) AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 061- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y HELICENTRO S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 860.064.038-4.
24	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y AL SEÑOR CRISTIAN YESID HERNANDEZ MONTAÑEZ IDENTIFICADO
25	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y AL SEÑOR MILLER EXNEIDER MARIN ACUÑA IDENTIFICADO
26	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA MARIA FERNANDA QUINTERO PULIDO
27	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 009-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA MAYRA ALEJANDRA ALONSO RESTREPO
28	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA	124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIM1 PARA LA VIGENCIA 2025."
29	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	No. 127-LP-CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 127-LP-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE DE APLICACIONES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO (SICIE) PARA LA VIGENCIA 2025-2026.
30	ESTUDIO PREVIO	No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025	ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SECTOR DEFENSA QUE NECESITEN RESERVA PARA SU CONTRATACIÓN No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUIRIR EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".
31	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	No. 129-CD-CENACINTELIGENCIA-2025	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 129-CD-CENACINTELIGENCIA-2025. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON CONOCIMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA, PARA BRINDAR ASESORIA Y

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA (CENAC-IMI), PARA LA VIGENCIA 2025.
32	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA	124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIM1 PARA LA VIGENCIA 2025."
33	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367242	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 011-CENACINTELIGENCIA-2025
34	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367325	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 012-CENACINTELIGENCIA-2025
35	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367406	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 013-CENACINTELIGENCIA-2025
36	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01372497	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 014-CENACINTELIGENCIA-2025
37	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367459	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 007 Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 015-CENACINTELIGENCIA-2025
38	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01371046	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 041-CENACINTELIGENCIA-2025
39	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01322118	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 049-CENACINTELIGENCIA-2025
40	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01352144	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 050-CENACINTELIGENCIA-2025
41	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01331365	ACTA DE APROBACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA No.100-CENACINTELIGENCIA-2025 DEL PROCESO DE

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731686-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 118-MC-CENACINTELIGENCIA-2025
42	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01362552	ACTA DE APROBACIÓN Garantía Única de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual del Modificadorio No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 061-CENACINTELIGENCIA-2025
43	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01466202	ACTA DE APROBACIÓN modificadorio No. 03 del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 072-CENACINTELIGENCIA-2025
44	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01352130	ACTA DE APROBACIÓN Garantía Única de Cumplimiento del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 101-CENACINTELIGENCIA-2025

OBLIGACIÓN NO. 15: Tramitar dentro de las plataformas digitales dispuestas por la CENAC IMI la documentación necesaria cumpliendo con los requerimientos establecidos por la CENAC IMI hasta culminar el procedimiento correspondiente, manteniendo las bandejas vacías y evitando la acumulación de documentos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	119-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 119-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 SERVICIOS DE INSTALACION Y ADECUACION DE TECHOS Y CUBIERTA PARA LOS EXTERIORES DE LA ESIC!
2	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	No. 122-SASI-CENACINTELIGENCIA-2025	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 122-SASI-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL " SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA MEDIANTE TARJETAS CON BANDA Y PIN CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE (CALZADO Y VESTUARIO LABOR)

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			EFFECTIVO A NIVEL NACIONAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACIMI"
3	ESTUDIO PREVIO Y SOLICITUD DE OFERTA	120-MC-CENACINTELIGENCIA A-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 120-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."
4	EVALUACION	1	EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 110-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LABORATORIO BAIDI EN LA VIGENCIA 2025."
5	EVALUACION	1	EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 114-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)"
6	EVALUACION	1	EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS OFERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 115-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LABORATORIO BAIDI" EN LA VIGENCIA 2025"
7	EVALUACION	1	EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 118-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRAR, RECARGAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA LA VIGENCIA 2025)"
8	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01254393	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 097
9	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01254393	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 098
10	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01299078	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 003

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

	11	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01307645	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 006
	12	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	00054621	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 007
	13	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01307833	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 009
	14	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	1	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 01 A LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 110-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LABORATORIO BAIDI EN LA VIGENCIA 2025"
	15	ADENDA	1	PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 114-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)"
	16	ADENDA	1	ADENDA No. 01 PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 118-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRAR, RECARGAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA LA VIGENCIA 2025"
	17	ADENDA	2	ADENDA No. 02 PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 118-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRAR, RECARGAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA LA VIGENCIA 2025"
	18	ACTA	00439252	ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES Y AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			CUANTÍA No. 119-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIOS DE INSTALACION Y ADECUACION DE TECHOS Y CUBIERTA PARA LOS EXTERIORES DE LA ESICI"
19	ACTA	01297189	SORTEO DE LOS OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 119-SAMC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIOS DE INSTALACION Y ADECUACION DE TECHOS Y CUBIERTA PARA LOS EXTERIORES DE LA ESICI"
20	ACTA	00439252	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 122-SASI-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA MEDIANTE TARJETAS CON BANDA Y PIN CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA USO DE (CALZADO Y VESTUARIO LABOR) EFECTIVO A NIVEL NACIONAL PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACIMI"
21	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No.097-CENACINTELIGENCIA-2025
22	MODIFICATORIO	2	MODIFICATORIO No.02 (PRORROGA) AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 072-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y UT ORIGIN Y LOMUTECH 2025.
23	MODIFICATORIO	1	MODIFICATORIO No.01 (PRORROGA) AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 061-CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

				INTELIGENCIA Y HELICENTRO S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 860.064.038-4.
24	MODIFICATORIO		1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y AL SEÑOR CRISTIAN YESID HERNANDEZ MONTAÑEZ IDENTIFICADO
25	MODIFICATORIO		1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y AL SEÑOR MILLER EXNEIDER MARIN ACUÑA IDENTIFICADO
26	MODIFICATORIO		1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA MARIA FERNANDA QUINTERO PULIDO
27	MODIFICATORIO		1	MODIFICATORIO No.01 (ADICIÓN Y PRÓRROGA) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 009- CENACINTELIGENCIA-2025, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA SEÑORA MAYRA ALEJANDRA ALONSO RESTREPO
28	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA		124-MC- CENACINTELIGENCI A-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 124- MC-CENACINTELIGENCIA- 2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI PARA LA VIGENCIA 2025."
29	ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES		No. 127-LP- CENACINTELIGENCI A-2025	PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. 127-LP- CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES EL SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE DE APLICACIONES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			DEL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO (SICIE) PARA LA VIGENCIA 2025-2026.
30	ESTUDIO PREVIO	No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA A-2025	ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL SECTOR DEFENSA QUE NECESITEN RESERVA PARA SU CONTRATACIÓN No. 123-CD-CENACINTELIGENCIA-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADQUIRIR EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE INTELIGENCIA DE COMUNICACIONES EN LAS BANDAS DE VHF-UHF TODO COSTO PARA EL SUBSISTEMA DE INTELIGENCIA BINSE".
31	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	No. 129-CD-CENACINTELIGENCIA A-2025	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 129-CD-CENACINTELIGENCIA-2025. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON CONOCIMIENTO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA, PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA (CENAC-IMI), PARA LA VIGENCIA 2025.
32	ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA	124-MC-CENACINTELIGENCIA A-2025	PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 124-MC-CENACINTELIGENCIA-2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIOS BRIMI1 PARA LA VIGENCIA 2025."
33	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367242	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 011-CENACINTELIGENCIA-2025
34	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367325	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 012-

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No. 101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

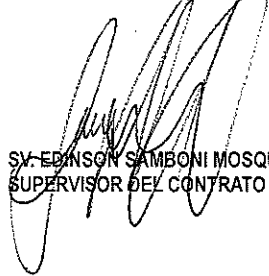
	36	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01372497	CENACINTELIGENCIA-2025 ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 014- CENACINTELIGENCIA-2025
	37	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01367459	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DEL CONTRATO No. 007 Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 015- CENACINTELIGENCIA-2025
	38	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01371046	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACION No. 041- CENACINTELIGENCIA-2025
	39	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01322118	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 049- CENACINTELIGENCIA-2025
	40	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01352144	ACTA DE APROBACIÓN Modificadorio No. 01 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 050- CENACINTELIGENCIA-2025
	41	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01331365	ACTA DE APROBACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA No.100- CENACINTELIGENCIA-2025 DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 118-MC- CENACINTELIGENCIA-2025
	42	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01362552	ACTA DE APROBACIÓN Garantía Única de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual del Modificadorio No. 02 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 061- CENACINTELIGENCIA-2025
	43	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01466202	ACTA DE APROBACIÓN modificadorio No. 03 del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 072- CENACINTELIGENCIA-2025
	44	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	01352130	ACTA DE APROBACIÓN Garantía Única de Cumplimiento del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 101- CENACINTELIGENCIA-

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

			2025												
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total \$44.000.000,00 Valor autorizado a pagar: \$4.000.000,00														
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>\$ 256.000</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>FAMISANAR</td><td>\$ 200.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>\$ 8.400</td></tr></table>			Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 256.000	SALUD	FAMISANAR	\$ 200.000	ARL	SURA	\$ 8.400
Obligación	Entidad	Vlr. Pago													
PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 256.000													
SALUD	FAMISANAR	\$ 200.000													
ARL	SURA	\$ 8.400													
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. (Señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)														
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL: X TOTAL Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.														
16. RECOMENDACIONES	OMITIDO														
17. CONCLUSIONES	Teniendo en cuenta el presente informe se demuestra el cumplimiento en la ejecución de las diferentes funciones especificadas en el contrato														

Para constancia se firma en, Bogotá a los 20 días del mes de octubre de 2025



SY-EDINSON SAMBONI MOSQUERA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
 Teléfono 3222731666-3222731667-3222731679-3222731700-3222732885-3222731714 – 800 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co